



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Universidad Simón Bolívar, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Universidad Simón Bolívar de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 51B No. 80-58 Oficina 701, Edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia, Tel: (60-5) 3855111, www.pwc.com/co



**A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.



**A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



**A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar**

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Universidad Simón Bolívar se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Sala General, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de marzo de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexanderson Gil Restrepo', with a circled 'K' or similar mark at the end.

Alexanderson Gil Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
18 de marzo de 2025


Certificación Del Representante Legal y Contador de la Universidad Simón Bolívar


A los señores de la Sala General de la Universidad Simón Bolívar

18 de marzo de 2025

Los suscritos Representante legal y Contador de la Universidad Simón Bolívar certificamos que los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Universidad Simón Bolívar durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados según las normas contables de información financiera.
5. Los hechos económicos que afectan a la Universidad se clasificaron correctamente descritos y revelados en los estados financieros.


José Rafael Consuegra Machado
Representante Legal



Claudia Chávez Rueda
Contador
Tarjeta Profesional 115067-T

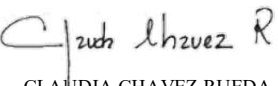
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31	%	Diciembre 31	%	Variación		Notas
	2024	TOTAL	2023	TOTAL	Absoluta	Relativa	
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo y equivalente de efectivo	59.843.546	16%	62.433.119	19%	(2.589.573)	(4%)	6
Instrumentos financieros	44.783.074	12%	44.794.868	14%	(11.794)	0%	6
Cuentas por Cobrar - neto	35.902.232	10%	45.285.446	14%	(9.383.214)	(21%)	7
Inventarios	1.230.184	0%	1.596.393	0%	(366.209)	(23%)	8
Total activo corriente	141.759.036	38%	154.109.826	48%	(12.350.790)	(8%)	
Activo no corriente							
Propiedades y equipos	229.120.541	61%	162.353.391	51%	66.767.150	41%	9
Activos intangibles	3.948.128	1%	3.956.930	1%	(8.802)	0%	10
Total activos no corrientes	233.068.669	62%	166.310.321	52%	66.758.347	40%	
TOTAL ACTIVOS	374.827.705	100%	320.420.147	100%	54.407.558	17%	
PASIVO							
Pasivo corriente							
Obligaciones financieras	1.799.545	0%	1.938.816	1%	(139.271)	(7%)	11
Cuentas por pagar comerciales y otros	19.309.206	5%	16.275.735	5%	3.033.472	19%	12
Impuestos por pagar	1.232.689	0%	1.125.099	0%	107.590	10%	12
Beneficios laborales	6.325.945	2%	7.096.785	2%	(770.841)	(11%)	13
Pasivos diferidos	70.598.241	19%	81.092.813	25%	(10.494.572)	(13%)	14
Total pasivo corriente	99.265.625	26%	107.529.249	34%	(8.263.623)	8%	
Pasivo no corriente							
Obligaciones financieras	1.811.288	0%	3.634.818	1%	(1.823.530)	(50%)	11
Beneficios post-empleo	10.340.343	3%	10.311.080	3%	29.262	0%	15
Provisiones	1.895.588	1%	1.524.330	0%	371.258	24%	16
Total pasivo no corriente	14.047.218	4%	15.470.228	5%	(1.423.010)	9%	
TOTAL PASIVO	113.312.844	30%	122.999.477	38%	(9.686.633)	8%	
PATRIMONIO							
Asignaciones permanentes	19.983.695	5%	26.084.513	8%	(6.100.818)	(23%)	17
Excedentes del ejercicio	9.570.790	3%	17.688.453	6%	(8.117.663)	(46%)	
Excedentes acumulados	134.472.426	36%	110.683.155	35%	23.789.271	21%	
Otros resultados integrales	84.164.334	22%	29.640.934	9%	54.523.400	184%	
Ajustes por conversión de CNIF	13.323.615	4%	13.323.615	4%	-	0%	
TOTAL PATRIMONIO	261.514.861	70%	197.420.670	62%	64.094.191	32%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	374.827.705	100%	320.420.147	100%	54.407.558	40%	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)


CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 115067-T
(Ver certificado adjunto)



ALEXANDERSON GIL RESTREPO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

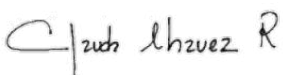
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31 2024	% TOTAL	Diciembre 31 2023	% TOTAL	Variación		Notas
					Absoluta	Relativa	
INGRESOS OPERACIONALES							18
Matriculas	238.176.496	91%	215.723.274	91%	22.453.222	10%	
Actividades Conexas	24.719.439	9%	22.234.218	9%	2.485.221	11%	
Ayudas Educativas	(12.575.753)	(5%)	(10.787.173)	(5%)	(1.788.581)	17%	19
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	250.320.182	95%	227.170.320	96%	23.149.862	10%	
EGRESOS OPERACIONALES							
Gastos Administrativos	32.971.771	13%	27.552.697	13%	5.419.074	20%	20
Gastos Académicos	199.374.204	79%	174.424.978	80%	24.949.226	14%	21
Depreciación, amortización y deterioro	16.779.569	7%	13.796.167	6%	2.983.401	22%	
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	249.125.544	98%	215.773.842	98%	33.351.702	15%	
RESULTADO NETO OPERACIONAL	1.194.638		11.396.477		(10.201.840)	(90%)	
INGRESOS NO OPERACIONALES							22
Ingresos Financieros	12.269.881	5%	9.828.602	4%	2.441.279	25%	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	12.269.881	5%	9.828.602	4%	2.441.279	25%	
EGRESOS NO OPERACIONALES							23
Gastos Financieros	3.893.728	2%	3.536.626	2%	357.102	10%	
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	3.893.728	2%	3.536.626	2%	357.102	10%	
RESULTADO NO OPERACIONALES	8.376.153		6.291.976		2.084.177	33%	
TOTAL INGRESOS	262.590.062	100%	236.998.922	100%	25.591.140	11%	
TOTAL EGRESOS	253.019.272	100%	219.310.469	100%	33.708.803	15%	
EXCEDENTE NETO	9.570.790		17.688.453		(8.117.663)	(46%)	24

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)


CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 115067-T
(Ver certificado adjunto)



ALEXANDERSON GIL RESTREPO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

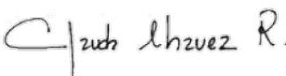
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31	Diciembre 31	VARIACION	
	2024	2023	ABSOLUTA	RELATIVA
Excedente neto	9.570.790	17.688.453	(8.117.663)	(46%)
Otros resultados integrales				
Revaluacion de Propiedades				
Terrenos	23.286.965	-	23.286.965	0%
Edificios	31.998.229	-	31.998.229	0%
Total otro resultado integral que no se reclasificara al resultado del periodo	55.285.194	-	55.285.194	0%
Calculo actuarial	(761.794)	(2.929.336)	(3.691.130)	(74%)
Total otro resultado integral que no se reclasificara al resultado del periodo	(761.794)	(2.929.336)	(3.691.130)	(74%)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	64.094.191	14.759.117	49.335.073	334%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
 Representante Legal
 (Ver certificado adjunto)


 CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 115067-T
 (Ver certificado adjunto)


 ALEXANDERSON GIL RESTREPO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 229187-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

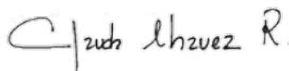
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Asignaciones permanentes	Ajustes por conversión bajo NCIF	Otros resultados integrales	Excedente acumulados	Excedente del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2023	30.187.587	13.323.615	32.570.270	101.087.021	5.493.060	182.661.553
Movimiento durante el año	5.493.060	-	(2.929.336)	-	(5.493.060)	(2.929.336)
Movimiento de reinversión de excedentes	(9.596.134)	-	-	9.596.134	-	-
Excedente y/o Déficit del año	-	-	-	-	17.688.453	17.688.453
Saldo al 31 de diciembre de 2023	26.084.513	13.323.615	29.640.934	110.683.155	17.688.453	197.420.670
Movimiento durante el año	17.688.453	-	54.523.400	-	(17.688.453)	54.523.400
Movimiento de reinversión de excedentes	(23.789.271)	-	-	23.789.271	-	-
Excedente y/o Déficit del año	-	-	-	-	9.570.790	9.570.790
Saldo al 31 de diciembre de 2024	19.983.695	13.323.615	84.164.334	134.472.426	9.570.790	261.514.861

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)



CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 115067-T
(Ver certificado adjunto)



ALEXANDERSON GIL RESTREPO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente neto del año	9.570.790	17.688.453
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades y equipo	9.454.425	7.907.565
Amortización de Intangibles	6.701.239	5.059.174
Deterioro de clientes	186.980	73.317
Provision pensiones de jubilacion	1.014.941	833.105
Provision demandas y litigios	436.925	-
Pérdida en venta y retiro de bienes	24.936	194.244
Deterioro de activos	-	747.303
Gastos de intereses	570.826	968.201
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar y otros	9.196.234	(1.049.463)
Inventario	366.209	(427.208)
Cuentas por pagar comerciales y otras	3.033.472	3.434.013
Beneficios laborales	(1.113.539)	933.862
Impuestos por pagar	107.590	513.696
Ingresos diferidos	(10.494.572)	(124.781)
Pasivos contingentes	2.001	4.829.389
Intereses pagados	(602.832)	(870.450)
Pagos pensiones de jubilacion	(1.404.774)	(1.375.076)
Pagos provision demandas y litigios	(67.667)	-
Efectivo neto provisto por las operaciones	26.983.182	39.335.344
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Instrumentos Financieros	11.794	(9.525.388)
Adquisiciones de propiedades y equipo	(20.961.315)	(15.871.464)
Adquisiciones de intangibles	(6.692.437)	(6.762.901)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(27.641.958)	(32.159.753)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminución en obligaciones financieras	(1.930.797)	(2.427.418)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(1.930.797)	(2.427.418)
Disminucion del efectivo y equivalentes de efectivo	(2.589.573)	4.748.173
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	62.433.119	57.684.947
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	59.843.546	62.433.119

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)



CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 115067-T
(Ver certificado adjunto)



ALEXANDERSON GIL RESTREPO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Universidad Simón Bolívar es una institución de Educación Superior sin ánimo de lucro, no oficial y de utilidad común. constituida según personería jurídica 1318 de noviembre 15 de 1972, otorgada por la secretaría de Gobierno del Departamento del Atlántico y de duración indefinida, debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 5424 de 2005. El 15 de diciembre de 2016, es acreditada de alta calidad según Resolución No. 23095.

La Universidad Simón Bolívar tiene por objeto social aportar-mediante procesos de adaptación e innovación tecnológica al desarrollo de la Ciencia y las tecnologías que fundan los procesos sociales de desarrollo humano social y sostenible que lidera la Universidad y que responden a las carencias y potencialidades concretas del espacio local, regional, nacional y latinoamericano, articulados a los ejes de conocimiento de las Ciencias Sociales, Educación y Humanidades, de las Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, de las Ciencias de la Salud, de la tecnología y de las Artes y las Ingenierías y de las demás áreas del saber que fortalezcan dichos procesos.

El término de duración de la Universidad es de 100 años prorrogables conforme a los estatutos.

La Universidad, por tratarse de una Fundación sin Ánimo de Lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria, su patrimonio está formado por fuentes diferentes.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere Registro Mercantil.
- Está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.
- Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Barranquilla, Atlántico, cuenta con una sede en la ciudad de Cúcuta.

NEGOCIO EN MARCHA

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Universidad y su máximo órgano Sala General, el día 18 de marzo de 2025.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en Moneda Extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Universidad (la moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Universidad.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se relacionan con transacciones con proveedores.

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos Financieros

3.3.1. Activos Financieros

3.3.1.1 Clasificación

La Universidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Universidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Universidad vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.3.1.2 Reconocimiento y Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados. Las cuentas por cobrar, préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos) / ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

En el caso de las cuentas por cobrar si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3 Baja de Activos Financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4 Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5 Deterioro de los Activos Financieros

Activos Contabilizados al Costo Amortizado

La Universidad evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

3.4 Inventarios

El inventario corresponde a las mercancías en existencia para ser consumidos en el curso normal de la prestación de los servicios de la Universidad. El costo se determina por el método promedio.

Los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición, los cuales incluyen el precio de compra, los aranceles de importación, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

3.5 Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo comprenden terrenos, construcciones en curso, edificios, maquinaria y equipos, muebles y enseres, equipos de cómputo, equipos médicos y laboratorio, vehículo y obras de arte. Las propiedades y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

La Universidad incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento, cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Universidad. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja, cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre, Los terrenos no se deprecian.

La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo durante sus vidas útiles estimadas.

Activo	Vida útil
Edificaciones	20 – 100 años
Muebles, Enseres y Equipos	7 - 10 años
Equipos Médicos y de Laboratorio	7 - 10 años
Equipos de Cómputo y Comunicación	3 - 5 años
Equipo de Transporte	5 años

Tabla 1: Vidas útiles de la Propiedad y Equipo.

Las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan, con el objetivo de evaluar si existe deterioro y de esta manera ajustarlos, si es necesario, al final de cada ejercicio.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros gastos e ingresos neto.

Tratamiento Alternativo

Las edificaciones y terrenos se muestran a su valor razonable basado en valoraciones por expertos externos independientes menos depreciación posterior. Las valoraciones se realizan con la suficiente regularidad para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente en libros cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación se acreditan en los otros resultados integrales del patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas. todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados y la depreciación basada en el costo original del activo se transfiere de “otras reservas” a “utilidades retenidas”.

Cuando los activos revaluados son vendidos los importes incluidos en los otros resultados integrales se transfieren a los resultados acumulados.

3.6 Activos Intangibles

3.6.1. Licencias. Software y Bases de Datos

Las licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las licencias (incluyendo software) se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

Las licencias, software y bases de datos tienen vidas útiles finitas, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de estas; las vidas útiles estimadas de la siguiente manera:

Activos Intangibles	Vida útil
Software	1 – 3 años
Licencias	1 – 3 años
Bases de datos	1 – 3 años

Tabla 2: Vidas útiles Licencia, Software y Base de datos.

3.6.2. Costos de Investigación y Desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollo se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

3.7. Deterioro de Activos no Financieros que no sean Inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.8. Deuda Financiera

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la institución tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.9. Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.11. Beneficios a Empleados

El pasivo por beneficios a empleados corresponde a las obligaciones que la Universidad tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.

De conformidad con la Ley 797 de 2003, la cotización al fondo de pensiones obligatorias corresponde al 16% a partir de 2008 sobre el salario base de cotización.

Conforme a lo establecido en la Ley 1122 del 9 de enero de 2007, la cotización a seguridad social es del 12.5% sobre salarios base de cotización.

La Universidad aplica la NIC 19 para efectos de calcular el pasivo por pensiones de un grupo definido de empleados. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensión que no es un plan de aportes definido. Habitualmente, los planes de beneficios definen el importe de beneficios por pensión que un empleado recibirá cuando se desvincule de la empresa, que usualmente depende de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la indemnización.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de pensión de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficio definido en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se mide utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se determina descontando los pagos futuros estimados con referencia a los rendimientos del mercado en la fecha de reporte sobre bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la cual los beneficios serán pagados, y que tienen términos de vencimiento aproximados a los términos del pasivo por pensión relativo.

Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o se acreditan a otros resultados integrales en el período en el cual surgen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

3.12. Reconocimiento de Ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Institución. El ingreso se muestra neto de las devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Universidad reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Institución y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, cómo se describe a continuación.

3.13. Prestación de Servicios

La Universidad reconoce sus ingresos obtenidos por la prestación de servicios educativos por concepto de matrículas en las diferentes modalidades de formación: Técnico, Tecnológico, Pregrado, Posgrado y extensión.

Estos servicios se prestan a lo largo de un período de tiempo específico y los ingresos de actividades ordinarias.

3.13.1. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.13.2. Ingresos por Arrendamientos

El ingreso por arrendamientos de activos a terceros se da mediante un arrendamiento operativo, el cual se reconoce en el estado de resultados integrales en línea recta durante el período del arrendamiento y se incluye en 'otros ingresos'.

3.13.3. Arrendamientos

Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el período del arrendamiento.

La Universidad toma en arriendo algunos elementos de propiedad y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedad y equipo en los cuales, sustancialmente, la Universidad tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad y equipo adquirido bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

3.14. Impuesto sobre la Renta

La Universidad Simón Bolívar es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial a la tarifa del 20% por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial. Sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de instituciones y acorde a lo dispuesto por la Sala General con relación al beneficio neto o excedente. Anualmente, la Universidad debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante la vigencia 2024 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La administración de la Universidad Simón Bolívar hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Universidad en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de Activos no monetarios

La Universidad evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Universidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Universidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Universidad para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar

La Universidad revisa anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Institución realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Universidad. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento, cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.6. Provisiones

La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los recursos de liquidez inmediata disponibles en caja, cuentas bancarias de ahorros y corrientes, fondos y derechos fiduciarios, destinados al desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Universidad Simón Bolívar.

Al 31 de diciembre de 2024, la Universidad no presenta restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

A continuación, se detalla la composición del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período:

		Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Bancos Cuenta Corriente	(1)	17.460.252	19.846.358	(2.386.106)	-12%
Bancos Cuenta de Ahorro	(1)	36.652.516	35.184.752	1.467.764	4%
Efectivo Restringido	(2)	2.978.292	2.200.127	778.165	35%
TOTAL, EFECTIVO		57.091.060	57.231.237	(140.177)	0%
Equivalente de Efectivo	(3)	2.752.486	5.201.882	(2.449.396)	-47%
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		59.843.546	62.433.119	(2.589.573)	-4%

Tabla 3: Composición del efectivo y equivalente del Efectivo.

Efectivo (1) Los saldos en bancos incluyen depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro mantenidas en instituciones financieras nacionales. La disminución del 12% en las cuentas corrientes se debe principalmente a una mayor utilización de recursos para inversiones operativas y pagos a proveedores en el mes de diciembre. En contraste, las cuentas de ahorro presentan un incremento del 4% por la optimización en la administración de liquidez.

Efectivo Restringido (2) Los recursos de uso restringido son aquellos que se reciben para el cumplimiento de los convenios de proyectos de investigación firmados con otras entidades. A 31 de diciembre de 2024 finalizó con un saldo de \$2.978.292; estos recursos no corresponden a garantías que respalden obligaciones de la Universidad.

Equivalente de Efectivo (3) Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo con alta liquidez y vencimientos menores a tres meses, susceptibles de conversión en efectivo sin un riesgo significativo de cambio en su valor. La disminución del 47% en este rubro refleja la utilización de estos recursos para cubrir necesidades operativas y estratégicas.

La Universidad mantiene su política de gestión de efectivo y equivalentes de efectivo basada en la optimización de recursos, asegurando la disponibilidad necesaria para sus operaciones mientras maximiza la rentabilidad de los fondos no utilizados.

Todos los fondos de inversión en los que la Universidad Simón Bolívar deposita recursos cuentan con respaldo de un grupo financiero con una calificación AAA; éstos son registrados a costo amortizado y disponible a la vista.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 los fondos de inversión están conformados como se relaciona a continuación:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023
Fiduciaria Corficolombiana	522.819	2.891.642
Fiduciaria de Occidente	2.220.202	2.295.458
Fiduciaria Banco Davivienda	9.466	12.569
Acciones y valores	-	2.213
TOTAL	2.752.486	5.201.882

Tabla 4: Composición de fondos de inversión.

6.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de los instrumentos financieros de la Universidad es la siguiente:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Certificado de Depósito a término CDT	44.783.074	44.444.868	338.206	1%
Otros Instrumentos financieros medidos al valor razonable	-	350.000	(350.000)	-100%
TOTAL	44.783.074	44.794.868	(11.794)	0%

Tabla 5: Composición instrumento financieros.

Certificados de Depósito a Término (CDT): Los CDT corresponden a inversiones en títulos de renta fija adquiridos en instituciones financieras nacionales con plazos y tasas de interés competitivas. Durante el ejercicio 2024, el saldo de estos instrumentos presentó un leve incremento del 1% debido a la renovación de algunos certificados con menores tasas.

Otros Instrumentos Financieros Medidos al Valor Razonable: Para la vigencia 2023, la Universidad mantenía una inversión en instrumentos financieros clasificados como medidos a valor razonable, cuyo saldo ascendía a \$350.000. Durante 2024, esta inversión fue liquidada en su totalidad.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 de los Certificado de Depósito a término a término fijo se relaciona a continuación:

CERTIFICADO DE DEPOSITO A TÉRMINO CDT		
	Diciembre 31 2024	Tasa E.A. (%)
Banco de Occidente	13.162.911	9,80%
Banco Davivienda	9.105.246	10,50%
Bancolombia	1.249.545	9,30%
Banco de Bogotá	4.047.468	10,80%
Banco Caja Social	1.449.941	8,95%
Banco Av. Villas	1.088.320	12,70%
Banco Scotiabank Colpatría	4.431.533	10,60%
Banco BBVA	5.848.860	10,60%
Banco Itaú	4.399.248	9,39%
TOTAL	44.783.074	

Tabla 6: Composición de certificado de depósito a término CDT.

7. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar de la Universidad Simón Bolívar corresponden a los derechos contractuales derivados de la prestación de sus servicios educativos y actividades conexas en el ámbito de la educación superior.

Estas cuentas se registran a su valor en libros, neto de cualquier provisión por deterioro, y están compuestas principalmente por los ingresos generados a través de convenios, administración de proyectos y otros servicios académicos.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Clientes	(1)	32.829.224	43.026.876	(10.197.653)	-24%
Deterioro de Cuentas por Cobrar	(6)	(162.537)	(153.828)	(8.709)	6%
CLIENTES NETO		32.666.687	42.873.049	(10.206.362)	-24%
Cuentas a Trabajadores	(2)	22.616	29.211	(6.594)	-23%
Otros Deudores	(3)	1.420.408	284.630	1.135.779	399%
Anticipo a favor por Impuesto y Contribución	(4)	246.733	181.134	65.599	36%
Avances y Anticipos	(5)	1.545.788	1.917.423	(371.635)	-19%
TOTAL		35.902.232	45.285.446	(9.383.214)	-21%

Tabla 7: Composición de cuentas por cobrar comerciales y otras.

A continuación, se presentan los principales conceptos que componen el rubro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024:

Clientes (1): Este rubro está compuesto por las cuentas por cobrar derivadas de los convenios empresariales suscritos por la Universidad para la financiación de sus servicios educativos. Dentro de este grupo, la mayor participación corresponde a los créditos otorgados por ICETEX, a través de sus diversas líneas de financiamiento.

Adicionalmente, se incluyen en este rubro las cuentas por cobrar generadas por otros servicios, tales como proyectos de investigación, arrendamientos y publicidad.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de cuentas por cobrar a clientes presentó una variación del 24% en comparación con el año anterior.

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Servicios educativos convenios empresariales	29.339.611	38.546.459	(9.206.848)	-24%
Servicios educativos línea crédito directo	913.029	806.390	106.639	13%
Servicios educativos colaboradores	276.715	471.888	(195.173)	-41%
Otros servicios	2.299.869	3.202.139	(902.270)	-28%
TOTAL	32.829.224	43.026.876	(10.197.653)	-24%

Tabla 8: Composición clientes.

Cuentas por cobrar a trabajadores (2): Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a los préstamos que otorga la Universidad a sus colaboradores a una tasa de interés del 0%.

Otros deudores (3): A 31 de diciembre de 2024 el rubro de otros deudores lo conforma las otras cuentas por cobrar finalizado con un saldo de \$1.420.408.

Anticipo a favor por impuesto y contribuciones (4): Los anticipos de impuesto obedecen a las retenciones practicadas por las diferentes entidades financieras por concepto de retención en la fuente a los rendimientos financieros. A 31 de diciembre de 2024 este rubro presenta un saldo \$246.733.

Avances y anticipos (5): Este rubro incluye los anticipos otorgados a proveedores y otras cuentas pendientes de liquidación. Durante el período, se registró una reducción del 19% en comparación con el año anterior, atribuida a la efectiva ejecución de contratos y a la disminución en la entrega de adelantos.

A continuación, se detallan los conceptos y sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2024:

- Pólizas de seguros: \$230.134
- Suscripciones y afiliaciones: \$24.418
- Anticipos a proveedores: \$913.613
- Anticipos para gastos de viaje: \$377.623

Deterioro de las cuentas por cobrar (6)

La Universidad Simón Bolívar aplica una política de evaluación del deterioro de sus cuentas por cobrar basada en la antigüedad de la cartera y el riesgo de recuperación. El deterioro se reconoce de manera individual mediante el método de pérdida incurrida, considerando que los soportes de las cuentas por cobrar son objeto de evaluación cuando:

- Presentan un vencimiento superior a 360 días.
- Independientemente de su vencimiento, se encuentran en etapa de cobro jurídico.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del deterioro de cuentas por cobrar aumentó en un 6% respecto al ejercicio anterior, debido a la identificación de cuentas con mayor probabilidad de incumplimiento. Dicho saldo se revisa y actualiza anualmente con base en el análisis de la administración sobre la madurez de la cartera y las evaluaciones de recaudo de las cuentas individuales.

Adicionalmente, de manera periódica, la Universidad reconoce el deterioro de valores considerados de difícil recuperación, con el fin de reflejar razonablemente la exposición a pérdidas por créditos incobrables.

A continuación, se presenta el comportamiento del deterioro a 31 de diciembre de 2024

MOVIMIENTO DEL DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		
	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023
Saldo inicial a 1 de enero	(153.828)	(137.026)
Deterioro del periodo	(186.980)	(73.317)
Baja en cuentas	178.270	56.516
TOTAL	(162.537)	(153.828)

Tabla 9: Composición del movimiento del deterioro acumulado cuentas por cobrar.

El gasto por deterioro de las cuentas por cobrar se ha reconocido en la línea de deterioro de cuentas por cobrar en el estado de resultados del ejercicio 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, el deterioro de la cartera cerró con un saldo de \$186.980, reflejando un incremento respecto al valor registrado en el periodo 2023.

8. INVENTARIO

Los inventarios de la Universidad Simón Bolívar incluyen insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades operativas, tales como: Útiles y papelería, materiales y suministros y elementos de aseo y cafetería.

Estos inventarios son adquiridos para su consumo en el curso normal de la prestación de los servicios educativos y administrativos de la Universidad.

Para su valoración y determinación del costo, la Universidad aplica el método del promedio ponderado, garantizando así una asignación equitativa del costo de adquisición a los bienes consumibles.

A continuación, se presenta el valor de los inventarios al 31 de diciembre de 2024:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Inventario	1.230.184	1.596.393	(366.209)	-23%
TOTAL	1.230.184	1.596.393	(366.209)	-23%

Tabla 10 : Composición del inventario.

La Universidad reconoce los siguientes conceptos de inventario, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Composición	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023
Papelería, elementos de Aseo	595.426	430.059
Material promocional	242.364	652.533
Insumos tecnológicos	191.844	124.664
Materiales y suministros	200.550	389.136
TOTAL	1.230.184	1.596.393

Tabla 11: Conceptos de Inventario.

En relación con la vigencia 2024, no se identificaron indicios de deterioro en los inventarios que requirieran el reconocimiento de una pérdida por deterioro sobre estos activos.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

La Universidad Simón Bolívar reconoce como propiedades y equipos a los activos tangibles adquiridos y utilizados en el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Estos activos incluyen bienes destinados a la prestación de los servicios educativos y al soporte operativo de la institución.

Al 31 de diciembre de 2024, el rubro de propiedades y equipos se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

PROPIEDADES Y EQUIPOS		
No depreciables	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023
Terrenos	90.857.726	66.469.687
Depreciables		
Construcciones en curso	2.420.577	-
Edificios	107.696.681	78.717.822
Maquinaria y Equipos	3.728.875	3.028.007
Muebles y Equipos de Oficina	5.271.182	7.929.566
Equipos de Cómputo y Comunicación	23.857.537	19.080.833
Equipos Médicos y de Laboratorios	25.814.363	18.723.460
Equipo de Transporte	1.006.870	1.111.539
Obras de Arte y Cultura	523.077	523.077
Total, Propiedad y Equipos antes de depreciación	261.176.889	195.583.991
Depreciación Acumulada	(32.056.348)	(31.330.382)
Deterioro	-	(1.900.218)
TOTAL	229.120.541	162.353.391

Tabla 12 :Composición de Propiedades y equipo.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del rubro de propiedades y equipos asciende a \$229.120.541, reflejando un incremento del 41% con respecto al año anterior (2023 \$162.353.391).

Las principales variaciones en este rubro corresponden a:

Construcciones en curso: Este rubro está compuesto por la construcción de los escenarios deportivos y pedagógicos, para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes y promover hábitos saludables en comunidad Universidad Simón Bolívar por un valor de \$ 2.420.577.

Terrenos y Edificios: Este rubro está compuesto por los terrenos y edificios de uso permanente, destinados al desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.

1. Adquisición de Nuevo Predio: Durante la vigencia 2024, la Universidad Simón Bolívar adquirió un predio ubicado en el barrio El Prado, en la localidad Norte-Centro Histórico de Barranquilla, con dirección carrera 54 #64-37, por un valor de \$3.800.000. Este inmueble se integrará a la infraestructura de las sedes académicas de la Universidad.

2. Actualización de Avalúos Técnicos: En 2024, la Universidad llevó a cabo la actualización de los avalúos técnicos de sus terrenos y edificios, con el fin de garantizar una valoración precisa y alineada con los estándares de gestión de activos institucionales.

El proceso de avalúo fue realizado por la Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla, en cumplimiento de: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) y Marco normativo colombiano, establecido en la Ley 1314 de 2009 y reglamentado por los decretos 2706 y 2784 de 2012, 1851 de 2013, 2548 de 2014, 302 de 2015 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Este marco ha sido modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 y 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Maquinaria y Equipo (2) Este rubro incluye la maquinaria y los equipos adquiridos y utilizados para el óptimo funcionamiento de las instalaciones académicas y administrativas de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones en maquinaria y equipo ascienden a \$ 1,125,952, destinadas a la adecuación y actualización de diversas sedes y departamentos de la institución, entre los que se destacan: Modernización de aulas de clase de las diferentes sedes académicas y actualización de los laboratorios. Las inversiones realizadas en este rubro fortalecen la capacidad operativa y tecnológica de la Universidad, contribuyendo al cumplimiento de los proyectos educativos institucionales y al mejoramiento de la calidad de los servicios prestados.

Muebles y Equipos de oficina (3): Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del rubro Muebles y Equipos de Oficina asciende a \$ 153,764, correspondiente a las inversiones realizadas por la Universidad para la dotación y renovación del mobiliario en sus diversas sedes académicas y administrativas.

Estas inversiones tienen como propósito mejorar las condiciones operativas de la institución, optimizando los espacios de trabajo y fortaleciendo la infraestructura al servicio de la comunidad universitaria.

Equipo de Cómputo y Comunicación (4): Este rubro incluye los equipos de cómputo y comunicación adquiridos para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2024, la inversión en este rubro asciende a \$6.234.387, destinada a fortalecer la infraestructura tecnológica de la institución.

El propósito principal de estas inversiones es mejorar la calidad de los procesos académicos, garantizando una oferta educativa innovadora y pertinente. Para ello, se han realizado adecuaciones tecnológicas en aulas y laboratorios, incorporando herramientas avanzadas que optimizan el aprendizaje y la gestión institucional.

Durante la vigencia 2024, la Universidad realizó importantes inversiones en Tecnologías de la Información (TI), entre las que se destacan:

- Implementación de un sistema de Control de Acceso a la Red (NAC)
- Optimización y cubrimiento de red Wifi institucional
- Renovar y fortalecer la infraestructura tecnológica institucional (telefonía, red, conectividad, UPS y Servidores)
- Adquisición de una herramienta de CRM (Gestión de Relación con los Clientes)
- Adquisición de Almacenamiento para Backup Cloud
- Fortalecimiento en Capacidades en Gestión Tecnológicas para la Dirección de Investigación
- Modernización tecnológica de auditorios del Centro de Gestión de Eventos y Teatro Teatro JCH
- Creación del Espacio Virtual del Centro de Educación Continua de la Universidad Simón Bolívar en la Plataforma Moodle para la Gestión de Formaciones Virtuales

Equipos Médicos y de Laboratorio (5): La Universidad Simón Bolívar reconoce en este rubro el valor de los equipos médicos, científicos y de laboratorios utilizados en la prestación de servicios de educación e investigación.

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones en este rubro ascienden a \$7.246.100, destinadas a la dotación, adecuación y actualización de los laboratorios de la Universidad. Estas inversiones tienen como propósito fortalecer los espacios de aprendizaje práctico, garantizando infraestructura moderna y tecnología de vanguardia para el desarrollo de actividades formativas en los distintos programas académicos.

Durante la vigencia 2024, los siguientes laboratorios recibieron mejoras significativas en infraestructura, dotación y actualización:

- Adecuación de la infraestructura física y Dotación tecnológica del Laboratorio BSL3
- Laboratorio de Bioinstrumentación (Ingeniería Biomédica)
- Laboratorio de Termo fluidos (Ingeniería Mecánica)
- Laboratorio Control de Procesos MC02 (Ingeniería Industrial)
- Laboratorio de Mecatrónica (Ingeniería Mecatrónica)
- Laboratorio de Diseño e Integración Multimedia (Ingeniería Multimedia)
- Adecuación CIISO
- Laboratorio de Psicobiológicas (Psicología)
- Laboratorio de Procesos Psicológicos Básicos (Psicología)
- Creación Laboratorio Ingeniería Creativa (Ingeniería Multimedia)

Equipo de Transporte (6): Este rubro está conformado por los vehículos de propiedad de la Universidad, destinados al desplazamiento del personal académico y administrativo en el desarrollo de sus actividades institucionales.

Durante la vigencia 2024, el saldo de este rubro disminuyó en un 9% con respecto al período anterior, debido a la baja de un vehículo por obsolescencia.

Obras de Arte y Cultura (7): La Universidad Simón Bolívar reconoce en este rubro los bienes tangibles controlados que poseen un valor histórico y simbólico, los cuales forman parte del patrimonio cultural de la institución.

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro no presentó variación con el período anterior.

Como parte de su compromiso con la cultura y el arte, la Universidad, a través de sus museos, desarrolla diversas actividades culturales, tales como conversatorios, foros, jornadas y presentaciones, consolidando espacios de expresión donde escritores, investigadores, artesanos y artistas de la región tienen la oportunidad de compartir su producción con diversos públicos. Estas actividades abarcan dimensiones artísticas, literarias, históricas e investigativas, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio cultural de la institución.

Cabe destacar que, si bien los museos de la Universidad cuentan con valiosas colecciones, estas no son reconocidas en los estados financieros, dado que no se dispone de una medición fiable de su valor. No obstante, representan un activo simbólico y cultural significativo para la comunidad académica y la sociedad en general.

Seguidamente se presentan el detalle de saldos y movimientos del rubro que componen la cuenta de propiedades y equipos detallados a con

	TERRENOS EDIFICIOS	MUEBLES Y EQUIPOS	TOTAL
Al 1 de enero de 2023			
Costo	138.830.760	47.776.358	186.607.118
Depreciación acumulada	(7.966.207)	(21.406.976)	(29.373.184)
Deterioro de activos	(1.152.915)	-	(1.152.915)
Costo neto	129.711.638	26.369.382	156.081.020
Año terminado al 31 diciembre 2023			
Saldo al comienzo del año	129.711.638	26.369.382	156.081.020
Adiciones	6.356.749	8.767.413	15.124.161
Retiro de costos	-	(6.147.289)	(6.147.289)
Deterioro de activos	(747.303)	5.950.367	5.203.064
Cargo a depreciación	(1.512.403)	(6.395.162)	(7.907.565)
Saldo al final del año	133.808.681	28.544.710	162.353.391
Al 31 de diciembre de 2023			
Costo	145.187.509	50.396.482	195.583.991
Depreciación acumulada	(9.478.610)	(21.851.772)	(31.330.382)
Deterioro de activos	(1.900.218)	-	(1.900.218)
Costo neto	133.808.681	28.544.710	162.353.391
Año terminado al 31 de diciembre 2023			
Saldo al comienzo del año	133.808.681	28.544.710	162.353.391
Adiciones	6.220.577	14.740.738	20.961.315
Actualización del costo terrenos y edificios	55.285.194	-	55.285.194
Retiros del costo	-	(4.935.315)	(4.935.315)
Deterioro de activos	-	4.910.381	4.910.381
Cargo a depreciación	(1.800.588)	(7.653.837)	(9.454.425)
Saldo al final del año	193.513.865	35.606.676	229.120.541
Al 31 de diciembre de 2024			
Costo	200.974.984	60.201.904	261.176.889
Depreciación acumulada	(7.461.120)	(24.595.228)	(32.056.348)
Costo neto	193.513.865	35.606.676	229.120.541

tinuación:

Tabla 13: Movimiento de las propiedades y equipo.

Seguros y garantías: Al 31 de diciembre de 2024, el rubro de Propiedades y Equipos cuenta con pólizas de seguro que cubren riesgos asociados a incendios, daños, hurto, corriente débil, terremotos en inmuebles y equipos electrónicos, garantizando la protección de los activos institucionales.

Con relación a la vigencia 2024, la Universidad no tiene hipotecas ni reservas de dominio sobre sus Propiedades y Equipos, y estos activos no han sido cedidos en garantía prendaria.

Durante el año, se efectuó la baja de activos por un valor de \$4.910.381, lo que generó una pérdida por baja de activos de \$24.936, registrada en la línea de gastos.

Depreciación y deterioro (8): Para la vigencia 2024, no se identificaron indicios de deterioro en los activos de la Universidad.

En este período, se reconoció la depreciación de Propiedades y Equipos, la cual fue cargada a la línea de gastos, conforme al detalle siguiente:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023
Gasto de depreciación	9.454.425	7.907.565
TOTAL	9.454.425	7.907.565

Tabla 14: Movimiento gasto por depreciación.

10. INTANGIBLES

La Universidad reconoce en este rubro los activos intangibles, definidos como recursos identificables sin apariencia física, sobre los cuales tiene control y de los que espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su valor pueda ser medido de manera fiable.

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles de la Universidad a 31 de diciembre 2024.

OTROS ACTIVOS	LICENCIAS BASES DE DATOS	DERECHOS	TOTAL
Al 1 de enero de 2023			
Costo	12.801.646	53.878	12.855.524
Amortización acumulada	(10.602.321)	-	(10.602.321)
Costo neto	2.199.325	53.878	2.253.203
Año terminado al 31 de diciembre de 2023			
Saldo al comienzo del año	2.199.325	53.878	2.253.203
Adiciones	6.762.901	-	6.762.901
Cargo a amortización	(5.059.174)	-	(5.059.174)
Saldo al final del año	3.903.052	53.878	3.956.930
Al 31 de diciembre de 2023			
Costo	19.561.665	53.878	19.615.543
Amortización acumulada	(15.658.613)	-	(15.658.613)
Costo neto	3.903.052	53.878	3.956.930
Año terminado al 31 de diciembre de 2023			
Saldo al comienzo del año	3.903.052	53.878	3.956.930
Adiciones	6.682.057	10.380	6.692.437
Cargo a amortización	(6.701.239)	-	(6.701.239)
Saldo al final del año	3.883.870	64.258	3.948.128
Al 31 de diciembre de 2024			
Costo	26.243.722	64.258	26.307.980
Amortización acumulada	(22.359.852)	-	(22.359.852)
Costo neto	3.883.870	64.258	3.948.128

Tabla 15: Movimiento de activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2024, la Universidad realizó inversiones por un total de \$3.686.572, destinadas a la modernización y transformación de la infraestructura tecnológica, con el objetivo de mejorar la gestión institucional, así como los estándares de calidad y seguridad. Estas inversiones incluyen la adquisición y actualización de software y plataformas tecnológicas.

Asimismo, la Universidad destinó \$2.995.485 para la adquisición y renovación de bases de datos, esenciales para el acceso a información académica y científica.

El rubro de activos intangibles es amortizado en un período no superior a tres (3) años, dependiendo de su uso y vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2024, no se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles, dado que no se identificaron indicios de pérdida de valor.

La amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado del período asciende a \$6.701.239.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Universidad Simón Bolívar reconoce las obligaciones financieras como los recursos obtenidos mediante instrumentos de deuda para su financiamiento. Estas se clasifican en:

- Obligaciones a corto plazo: aquellas cuyo vencimiento es inferior a un año.
- Obligaciones a largo plazo: aquellas con vencimiento superior a un año.

A continuación, se presentan las obligaciones financieras registradas al 31 de diciembre de 2024.

		Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Corriente					
Banco de Occidente	(1)	1.567.304	1.664.339	(97.034)	-6%
Bancolombia	(2)	232.241	274.478	(42.237)	-15%
Subtotal corriente		1.799.545	1.938.816	(139.271)	-7%
Banco de Occidente	(1)	1.549.016	3.161.387	(1.612.371)	-51%
Bancolombia	(2)	262.272	473.430	(211.159)	-45%
Subtotal no corriente		1.811.288	3.634.818	(1.823.530)	-50%
TOTAL		3.610.833	5.573.634	(1.962.801)	-35%

Tabla 16 :Composición obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones financieras registraron un saldo de \$3.610.833, reflejando una disminución del 35% en comparación con el saldo de \$5.573.634 al cierre del ejercicio 2023.

Durante el período gravable 2024, no se adquirieron nuevas obligaciones financieras.

A continuación, se detallan los conceptos que componen los saldos de las obligaciones financieras en la vigencia 2024:

1. Obligaciones por crédito (Banco de Occidente)

- En la sede Barranquilla, se adquirió un crédito en junio de 2020 por un monto de \$7.000.000, destinado a la adquisición de un predio. El crédito se pactó a un plazo de 7 años, con un período de gracia de 7 meses y una tasa de interés de DTF + 2.2%.
- En la sede Cúcuta, se obtuvo un crédito con un plazo de 5 años, destinado al cumplimiento de obligaciones financieras, con una tasa de interés de DTF + 2.79%.

2. Obligaciones por crédito (Bancolombia)

- En noviembre de 2021, se otorgó un crédito por \$1.266.820, destinado a la adquisición del predio ubicado en Carrera 54 N° 59-72. Este crédito tiene un plazo de 5 años y una tasa de interés de DTF + 2.40%

A continuación, se muestran las respectivas obligaciones financieras obtenidas a través de crédito.

Entidad de la Obligación	Monto del crédito	Fecha de vencimiento	Tasa E.A %
Banco de Occidente	7.000.000	7/05/2027	DTF + 2.2%
Banco de Occidente	2.937.077	2/10/2025	DTF + 4.6%
Bancolombia	1.266.820	3/11/2026	DTF + 2.4%

Tabla 17 : Composición de obligaciones financieras modalidad crédito

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros en el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo. Estas representan compromisos financieros que generarán, en el futuro, la salida de flujos de efectivo y/o la entrega de instrumentos financieros.

A continuación, se detalla la composición de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024.

		Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Proveedores Nacionales	(1)	9.636.400	7.012.637	2.623.763	37%
Cuentas por Pagar Comerciales y otras	(2)	8.591.482	8.209.580	381.902	5%
Retenciones y Aportes de nomina	(3)	1.081.324	1.053.518	27.806	3%
Impuestos y retenciones por pagar	(4)	1.232.689	1.125.099	107.590	10%
TOTAL		20.541.895	17.400.834	3.141.061	18%

Tabla 18: Composición de cuentas por pagar comerciales y otras.

Proveedores nacionales (1): Este rubro corresponde a las obligaciones adquiridas por la Universidad en el desarrollo de adquisiciones de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de proveedores nacionales asciende a \$9.636.400.

Cuentas por pagar (2): Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas por pagar registran un saldo de \$8.591.482, correspondiente a costos y gastos acumulados por conceptos de seguros, servicios públicos, honorarios, arrendamientos y servicios de contraprestación (convenios).

Retenciones y aportes de nómina (3): Este rubro, al 31 de diciembre de 2024, presenta un saldo de \$1.081.324, correspondiente a descuentos de nómina por conceptos como cuentas AFC, libranzas, embargos y medicina prepagada, así como aportes a seguridad social y parafiscales en la sede de Cúcuta.

Impuestos y retenciones por pagar (4): Al 31 de diciembre de 2024, este rubro presenta un saldo de \$1.232.689, discriminado de la siguiente manera:

- \$722.751, correspondiente a valores por pagar a la DIAN por concepto de retención en la fuente practicada a proveedores de bienes y servicios.
- \$336.544, correspondiente a la provisión del Impuesto de Renta y Complementario de la vigencia 2024.
- \$173.393, correspondiente al Impuesto de Industria y Comercio del sexto bimestre de 2024.

13. BENEFICIOS LABORALES

Los beneficios a los empleados comprenden las retribuciones otorgadas por la Universidad Simón Bolívar a sus colaboradores en reconocimiento por los servicios prestados durante el período contable vigente.

A 31 de diciembre de 2024 los beneficios laborales están conformados por los siguientes conceptos:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Cesantías consolidadas	5.199.748	5.969.105	(769.357)	-13%
Intereses a las cesantías por pagar	614.655	695.794	(81.138)	-12%
Vacaciones consolidadas	511.541	431.887	79.654	18%
TOTAL	6.325.945	7.096.785	(770.841)	-11%

Tabla 19: Composición de beneficios laborales.

14. PASIVOS DIFERIDOS

La Universidad Simón Bolívar reconoce como ingresos recibidos por anticipado los montos percibidos antes de la prestación efectiva de los servicios. Estos valores se registran como pasivos y se reconocen como ingresos en el período en que se ejecuta la correspondiente prestación del servicio.

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Ingresos Diferidos de Matrículas	66.501.923	75.629.911	(9.127.988)	-12%
Anticipos y Avances recibidos Otros	43.283	43.288	(5)	0%
Anticipos y Avances recibidos Proyectos	4.053.035	5.419.614	(1.366.580)	-25%
TOTAL	70.598.241	81.092.813	(10.494.572)	-13%

Tabla 20 : Composición ingresos diferidos.

Ingresos Diferidos de Matrículas: Los ingresos recibidos por anticipado corresponden al recaudo previo de matrículas en los distintos niveles de formación, incluyendo Pregrado, Posgrado, Educación Continuada e Idiomas. La mayor proporción de este recaudo se genera en diciembre de 2024, correspondiente a las matrículas del primer semestre académico de 2025.

La Universidad reconoce estos ingresos de manera proporcional a lo largo del período académico, en la medida en que se presta el servicio educativo.

Anticipos y Avances Recibidos Otros Servicios: Este rubro comprende los ingresos recibidos de manera anticipada por la prestación de servicios como el teatro, el centro de conciliación y la venta de espacios publicitarios (pautas).

Anticipos y Avances Recibidos Proyectos: Los ingresos anticipados por proyectos corresponden a los recursos recibidos de entidades externas para la ejecución de proyectos de investigación y extensión. Dichos fondos aún no han sido reconocidos como ingresos, dado que no se han cumplido en su totalidad las condiciones establecidas para la prestación del servicio.

15. BENEFICIOS POST-EMPLEO-PENSIONES

Los beneficios post-empleo corresponden a las obligaciones que la Universidad debe pagar a sus empleados después de finalizado su vínculo laboral. Dentro de estos, la Universidad Simón Bolívar reconoce principalmente las pensiones de jubilación.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los beneficios post-empleo está compuesto por:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Beneficios definidos pensiones	10.340.343	10.311.080	29.262	0%
TOTAL	10.340.343	10.311.080	29.262	0%

Tabla 21 : Beneficios post-empleo-pensiones.

Los planes de beneficios definidos exponen a la Universidad a riesgos actuariales, entre los que se incluyen:

- Riesgo de longevidad: el aumento en la esperanza de vida de los beneficiarios puede incrementar la obligación del plan.
- Riesgo de salario: los incrementos salariales pueden generar mayores obligaciones futuras para la Universidad.

Estos riesgos son asumidos por la Universidad. Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de ajustes por experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en los resultados del período en el que se originan.

MOVIMIENTO DE CONCILIACION DE LA OBLIGACION POR BENEFICIOS POST- EMPLEO		
	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023
Obligación por Beneficio definido al inicio del periodo	10.311.080	7.600.553
Costos por intereses	1.014.941	833.105
Costos por contrato transacción pagados	(323.162)	323.162
Beneficios pagados directamente por la empresa	(1.424.310)	(1.375.076)
Remediciones		
Efecto del cambio en supuestos financieros	193.448	908.015
Efecto del cambio por experiencia	568.346	2.021.321
Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo	10.340.343	10.311.080

Tabla 22 : Conciliación de la obligación por beneficios definidos- Informe valoración actuarial MERCER.

Hipótesis Actuariales

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la presente valoración actuarial se detallan en la siguiente tabla. Estas hipótesis actuariales, vigentes a la fecha de valoración, se emplean para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2023, así como para estimar el costo por beneficios definidos correspondiente al ejercicio 2024.

Fecha de medición	31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento	<ul style="list-style-type: none"> Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 10.75% Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 10.00%
Inflación	<ul style="list-style-type: none"> Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9.10% Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 8.00%
Tasa de incremento de pensiones	<ul style="list-style-type: none"> Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9.10% Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 8.00%
Edad de Retiro	<ul style="list-style-type: none"> Hombres: 62 años Mujeres: 57 años

Tabla 23 :Hipótesis actuariales vigencia 2024.

Métodos Actuariales

Los pasivos por beneficios definidos y el costo de los servicios del período corriente fueron determinados utilizando el método de "Unidad de Crédito Proyectado". Este método consiste en cuantificar los beneficios acumulados por cada participante en el plan en la medida en que adquiere el derecho sobre ellos, considerando tanto los incrementos salariales futuros como la fórmula del plan para la asignación de beneficios.

Bajo este enfoque, el beneficio total estimado al que un participante tendrá derecho al momento de su retiro se divide en unidades, cada una asociada a un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

Procedimiento de Valoración

La valoración se realiza de manera individual para cada jubilado. A través de la aplicación de las hipótesis actuariales, se determina el monto del beneficio proyectado, el cual depende de:

- La fecha estimada de separación.
- Los años de servicio acreditados.
- El salario proyectado al momento del retiro.

Para efectos de valoración, el beneficio estimado para cada individuo corresponde al beneficio establecido en el plan, calculado con el salario proyectado a la fecha de retiro esperada.

Determinación de la Obligación por Beneficios Definidos

El beneficio atribuido por el servicio prestado en un período específico se determina como la diferencia entre la obligación calculada al final del período y la obligación al inicio de este.

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total proyectado hasta la fecha de retiro de cada participante.

La obligación total del plan se determina como la suma de las obligaciones individuales de cada beneficiario a la fecha de medición. Asimismo, el costo del servicio del período corriente se obtiene como la suma de los costos individuales por los servicios prestados durante dicho período.

Cálculo Actuarial y Cobertura del Plan

El valor de esta obligación a cargo de la Universidad Simón Bolívar fue actualizado con base en el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2023, realizado por expertos conforme con la Sección 28 de las NIIF para PYMES, tomando en consideración las convenciones colectivas vigentes.

Para el período 2024, el número de personas cubiertas por estas obligaciones asciende a veintiséis (25).

16. PROVISIONES

Las provisiones corresponden a pasivos reconocidos por la Universidad Simón Bolívar, cuya cuantía y/o vencimiento están sujetos a condiciones de incertidumbre. Estas se registran únicamente cuando es posible realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Los pasivos estimados incluyen los litigios y demandas en los que la Universidad tiene una calificación de riesgo probable, y cuya fecha de pago aún es incierta.

El saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Litigios y Demandas	1.895.588	1.524.330	371.258	24%
TOTAL	1.895.588	1.524.330	371.258	24%

Tabla 24 :Composición de litigios y demanda.

A 31 de diciembre de 2024 se registraron nuevas provisiones; según la información entregada por la oficina jurídica de la Universidad.

Saldo al 1 de enero de 2023	1.649.112
Disminución	(124.781)
Saldo al 31 diciembre de 2023	1.524.330
Saldo al 1 de enero de 2024	1.524.330
Aumento y/o disminución	371.258
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.895.588

Tabla 25:Conciliación de la provisión.

A 31 de diciembre de 2024 se presentan los siguientes pasivos contingentes en procesos judiciales y respectiva calificación y ubicación.

PASIVOS CONTINGENTES			
Descripción	Calificación	Cantidad	Ubicación
Laborales	Alto y Posible	8	Barranquilla
Laborales	Remota	13	Barranquilla
Laborales	Remota	3	Cúcuta
Civil	Remota	1	Barranquilla
Penal	Remota	1	Barranquilla

Tabla 26: Composición de pasivos contingentes.

17. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Universidad Simón Bolívar finalizó a 31 de diciembre de 2024 con los siguientes rubros:

		Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Asignaciones Permanentes	(1)	19.983.695	26.084.513	(6.100.818)	-23%
Excedentes del Ejercicio	(2)	9.570.790	17.688.453	(8.117.663)	-46%
Excedentes acumulados	(3)	134.472.426	110.683.155	23.789.271	21%
Otros Resultados Integrales	(4)	84.164.334	29.640.934	54.523.400	184%
Ajustes por Conversión de NCIF	(5)	13.323.615	13.323.615	-	0%
TOTAL		261.514.861	197.420.670	64.094.191	32%

Tabla 27: Composición de patrimonio.

Las Variaciones más significativas obedecen a las siguientes situaciones:

Asignaciones Permanentes (1): El rubro de asignaciones permanentes corresponde a los excedentes contables que son reinvertidos en las actividades meritorias de la Universidad y cuyo plazo de ejecución son cinco años según disposiciones en materia tributaria de las ESAL.

La variación en el rubro se explica por el movimiento de las reinversiones de los excedentes de los periodos 2021,2022 y 2023 ejecutados en la vigencia 2024.

Excedentes del Ejercicio (2): A 31 de diciembre de 2024 el beneficio neto o excedente contable finalizó por valor de \$9.570.790, rubro que será reinvertido para atender los proyectos de inversión dirigidos al desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Universidad Simón Bolívar con un plazo no máximo de cinco años.

Lo anterior se ajusta a lo dispuesto por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial.

Excedente Acumulado (3): Los excedentes acumulados comprenden los resultados obtenidos de ejercicios anteriores. La variación en el rubro se explica por el movimiento de las reinversiones de los excedentes de los años 2021,2022 y 2023 ejecutados en la vigencia 2024.

Otros Resultados Integrales (4): En el rubro de otros resultados integrales se registran las partidas de ingresos y gastos derivados de cambios en el superávit de revaluación (Avalúo Propiedades y Equipo) y nuevas mediciones de los planes de beneficios post-empleo por pensiones actualizadas al 31 de diciembre de 2024.

Ajustes por conversión a NCIF (5): Este rubro corresponde a los impactos por los ajustes de la transición a NCIF.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro comprende los recursos que reciba la Universidad Simón Bolívar por la prestación de sus servicios académicos y conexos.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los ingresos operacionales se detalla a continuación:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Matrículas	238.176.496	215.723.274	22.453.222	10%
Actividades Conexas	24.719.439	22.234.218	2.485.221	11%
Ayudas Educativas	(12.575.753)	(10.787.173)	(1.788.581)	17%
TOTAL	250.320.182	227.170.320	23.149.862	10%

Tabla 28: Composición de ingresos operacionales.

Los ingresos operacionales de la Universidad provienen principalmente de matrículas, actividades conexas y ayudas educativas.

- Los ingresos por matrículas aumentaron en \$22.453.222, lo que representa un crecimiento del 10% respecto al año anterior.
- Los ingresos por actividades conexas presentaron un incremento del 11%, equivalente a \$2.485.221, reflejando una mayor participación de servicios complementarios.
- Las ayudas educativas, que corresponden a descuentos o beneficios otorgados a los estudiantes, registraron un aumento del 17%, con un saldo de \$(12.575.753), lo que implica un mayor esfuerzo financiero por parte de la Universidad en apoyo a la comunidad estudiantil.

Como resultado, los ingresos operacionales totales para el año 2024 alcanzaron \$250.320.182, reflejando un crecimiento del 10% en comparación con el año 2023.

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por matrícula discriminados por nivel de formación:

		Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Formación Pregrado	(1)	197.242.476	178.727.665	18.514.811	10%
Formación Posgrado	(2)	31.444.005	28.435.689	3.008.316	11%
Formación Técnica y Tecnológica	(3)	-	5.901	(5.901)	-100%
Idiomas	(4)	9.490.015	8.554.019	935.996	11%
TOTAL		238.176.496	215.723.274	22.453.222	10%

Tabla 29 : Movimiento de matrículas por nivel de formación.

Formación pregrado (1): Las matrículas de pregrado presentaron un incremento del 10% en comparación con el año anterior, motivado por el ingreso a la educación superior de estudiantes en las siguientes facultades: Administración y Negocios, Ciencias básicas y Biomédicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas y Sociales e Ingenierías.

Formación posgrado (2): Las matrículas de posgrados corresponden a los ingresos recibidos por las especializaciones, maestrías, doctorados y posdoctorado en el período 2023.

Formación técnica y tecnológica (3): La formación técnica y tecnológica no generó ingresos en 2024, registrando una reducción del 100% en comparación con el año anterior.

Idiomas (4): Los ingresos por programas de idiomas aumentaron en \$935.996, lo que representa un 11% de crecimiento, evidenciando una mayor demanda en esta categoría.

ACTIVIDADES CONEXAS

Las actividades conexas comprenden los ingresos recibidos por derechos académicos, educación continuada y servicios de investigación y extensión.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas que componen los ingresos por actividades conexas al 31 de diciembre de 2024.

		Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Derechos Académicos	(1)	4.651.897	4.245.995	405.902	10%
Formación Extensiva no Formal	(2)	13.230.324	11.828.326	1.401.998	12%
Formación Extensiva Formal	(3)	2.116.421	1.771.020	345.401	20%
Servicios de Investigación	(4)	3.007.351	2.647.638	359.713	14%
Otros Servicios		1.713.447	1.741.239	(27.793)	-2%
TOTAL		24.719.439	22.234.218	2.485.221	11%

Tabla 30: Composición actividades conexas.

Derechos académicos (1): Este rubro presentó un crecimiento del 10% equivalente a \$405.902.

Formación extensiva no formal (2): Rubro con un aumento del 12% equivalente \$1.401.998 12%, correspondiente a opciones de grado, diplomados y congresos.

Formación extensiva formal (3): presentó un crecimiento del 20%, lo que indica un fortalecimiento de la oferta académica por concepto de cursos de actualización, talleres y conferencias.

Servicios de investigación (4): Este rubro corresponde a los proyectos de investigación y extensión presentaron un del 14% equivalente \$359.713.

19. AYUDAS EDUCATIVAS

La Universidad Simón Bolívar, en cumplimiento de su misión institucional, otorga ayudas educativas con el propósito de fomentar el acceso, la permanencia y la excelencia académica de sus estudiantes, contribuyendo así a su desarrollo intelectual y calidad de vida. Estas ayudas se materializan a través de descuentos aplicados a diferentes conceptos, entre los cuales se incluyen: Desarrollo profesoral, bienestar laboral, desarrollo cultural y deportivo, promoción, parentesco, excelencia académica, convenios con el sector externo, gestión social permanencia, monitorias, movilidad e investigación.

Al 31 de diciembre de 2024, el rubro de ayudas educativas está compuesto por los siguientes conceptos:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Ayudas Educativas y Becas	12.547.567	10.749.835	1.797.732	17%
Devoluciones	28.186	37.338	(9.152)	-25%
TOTAL	12.575.753	10.787.173	1.788.581	17%

Tabla 31: Composición de ayudas educativas.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El rubro de gastos de administración corresponde a los costos incurridos en actividades administrativas esenciales para el adecuado funcionamiento de la Universidad. Estos incluyen, sueldos y prestaciones sociales beneficios del personal administrativo, suministros de oficina, servicios públicos, honorarios profesionales y otros gastos operativos necesarios para la gestión institucional.

A continuación, se detalla los saldos que componen este rubro a corte de 31 de diciembre de 2024.

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
De personal	25.699.733	21.510.591	4.189.142	19%
Honorarios	2.562.753	1.759.518	803.236	46%
Impuestos y contribuciones	1.188.858	1.162.890	25.968	2%
Arrendamientos	21.042	22.796	(1.754)	-8%
Suscripciones y afiliaciones	53.883	33.297	20.586	62%
Seguros generales	26.485	18.368	8.116	44%
Promoción y divulgación	134.037	91.289	42.748	47%
Servicios públicos y vigilancia	16.502	37.659	(21.157)	-56%
Publicidad y propaganda	3.105	9.765	(6.660)	-68%
Mantenimiento y adecuaciones	1.327.883	1.194.593	133.289	11%
Gastos de viaje	426.967	392.371	34.595	9%
Diversos	1.510.523	1.319.559	190.964	14%
TOTAL	32.971.771	27.552.697	5.419.074	20%

Tabla 32: Composición de gastos administrativos.

A 31 de diciembre de 2024 los gastos administrativos presentaron un crecimiento del 20%, principalmente por el incremento en gastos de personal, honorarios y mantenimiento.

21. GASTOS ACADÉMICOS

Corresponde a los costos y gastos académicos incurridos por la Universidad para garantizar la prestación eficiente y oportuna de sus servicios educativos, asegurando el adecuado desarrollo de su actividad institucional."

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
De personal	135.381.071	119.108.148	16.272.923	14%
Honorarios	4.132.981	3.083.979	1.049.002	34%
Impuestos y contribuciones	2.571.660	1.714.019	857.641	50%
Arrendamientos	1.035.027	767.714	267.313	35%
Suscripciones y afiliaciones	351.323	323.438	27.885	9%
Seguros generales	719.779	698.091	21.689	3%
Servicios públicos y vigilancia	8.519.321	8.416.232	103.089	1%
Publicidad y propaganda	3.742.933	3.285.625	457.308	14%
Mantenimiento y adecuaciones	17.320.567	16.392.801	927.767	6%
Gastos de viaje	4.854.187	3.883.825	970.362	25%
Diversos	20.745.353	16.751.106	3.994.247	24%
TOTAL	199.374.204	174.424.978	24.949.226	14%

Tabla 33: Composición de gastos académicos.

A 31 de diciembre de 2024 los gastos académicos presentaron un crecimiento 14%, principalmente por el aumento en el rubro de honorarios, impuestos y contribuciones, arrendamientos y gastos de viaje. Se mantiene la estabilidad en servicios públicos y seguros, mientras que la inversión en mantenimiento y publicidad sigue una tendencia moderada.

22. INGRESOS NO OPERACIONALES

Están conformados por los ingresos financieros y otros ingresos con los que cuenta la Universidad.

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Financieros	11.096.464	8.835.352	2.261.112	26%
Otros Ingresos	1.173.416	993.250	180.167	18%
TOTAL	12.269.881	9.828.602	2.441.279	25%

A continuación, se detalla el saldo de los ingresos financieros a 31 de diciembre de 2024.

		Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Rendimientos e intereses financieros	(1)	10.902.338	8.484.331	2.418.006	28%
Financiación de matrículas	(2)	140.238	118.740	21.498	18%
Diferencia en cambio	(3)	53.889	232.282	(178.393)	-77%
TOTAL		11.096.464	8.835.352	2.261.112	26%

Tabla 304: Composición Ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos financieros de la Universidad ascendieron a \$11.096.464, reflejando un incremento del 26% en comparación con los \$8.835.352 registrados en 2023. Este crecimiento se debe principalmente a mayores rendimientos financieros e intereses asociados a la financiación de matrículas a los estudiantes.

A continuación, se detallan los principales componentes:

Rendimientos e intereses financieros (1): Representan los ingresos generados por inversiones y otros instrumentos financieros, alcanzando \$10.902.338 en 2024, con un incremento del 28% respecto al año anterior \$8.484.331. Este crecimiento está relacionado con un mejor rendimiento de inversiones.

Financiación de matrículas (2): Corresponde a los ingresos obtenidos por intereses asociados a financiación otorgados a los estudiantes. En 2024, esta partida ascendió a \$140.238, reflejando un aumento del 18% en comparación con \$118.740 en 2023.

Diferencia en cambio (3): Registra el efecto de la fluctuación en el valor de las transacciones en moneda extranjera. En 2024, este rubro presentó un saldo positivo de \$53.889, lo que representa una disminución del 77% respecto a los \$232.282 del año anterior.

OTROS INGRESOS:

Al 31 de diciembre de 2024, el rubro de otros ingresos ascendió a \$1.108.416, registrando un crecimiento del 12%, equivalente a \$115.167 respecto al periodo anterior. Este incremento se explica principalmente por el aumento en los ingresos generados por el alquiler de auditorios y otros espacios de la universidad, así como por la recuperación de cartera e incapacidades.

23. EGRESOS NO OPERACIONALES

A continuación, se relacionan los conceptos clasificados como otros gastos no operacionales:

		Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación	%
Financieros	(1)	2.440.577	2.555.098	(114.521)	-4%
Diversos	(2)	1.453.151	981.528	471.623	48%
TOTAL		3.893.728	3.536.626	357.102	10%

Tabla 35: Composición gastos financieros

Gastos financieros (1): Al 31 de diciembre de 2024, los gastos financieros de la Universidad alcanzaron los \$2.440.577, reflejando una disminución del 4% respecto a los \$2.555.098 registrados en 2023, con una variación del 4% equivalente a \$114.521.

Diversos (2) Al 31 de diciembre de 2024, los gastos diversos ascendieron a \$1.453.151, registrando un incremento del 48% equivalente a \$471.623. Este incremento está representando en multas y sanciones, impuestos asumidos, perdidas en baja de activos fijos y provisión del impuesto de renta.

24. EXCEDENTE NETO

El resultado de la vigencia de período 2024 presentó un excedente neto contable de \$9.570.790

A 31 de diciembre de 2024, el beneficio neto o excedente finalizó por valor \$12.819.286, este rubro debe ser reinvertido para atender los diferentes proyectos de inversión dirigidos al desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Universidad Simón Bolívar con un plazo no mayor a cinco años.

Lo anterior se ajusta a lo dispuesto por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial.

CONCILIACION EXCEDENTES FISCAL	
Total, Ingresos fiscales	\$ 263.275.979
Total, costos y gastos fiscales	-\$ 248.356.766
	\$ 14.919.213
Inversiones efectuadas en año 2024	-\$ 44.783.074
Inversiones de periodos anteriores liquidadas en año gravable	\$ 44.444.868
Egresos improcedentes (no deducibles 20%)	-\$ 1.761.721
RENTA FISCAL EXENTA	\$ 12.819.286

25. INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Partes Relacionadas

De acuerdo con la sección 23 de para pymes una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, en las cuales se podría ejercer control conjunto e influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas a la Universidad Simón Bolívar los miembros de Sala General quienes son los responsables de formular los lineamientos y la toma de decisiones.

A continuación, se presenta el saldo a 31 de diciembre de 2024 de las partes relacionadas:

	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023
Beneficios a corto plazo	5.309.253	4.869.544
TOTAL	5.309.253	4.869.544

Tabla 31: Composición de partes relacionadas.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

La Universidad ha evaluado los eventos subsecuentes a 31 de diciembre de 2024, con la finalidad de reconocerlos y revelarlos en los estados financieros que se acompañan, estos acontecimientos fueron evaluados hasta el 14 de marzo de 2025, fecha en que dichos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de esta evaluación se determinó que no ocurrieron eventos con posterioridad que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

27. IMPUESTO DE RENTA

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el Régimen Tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016.

La Universidad en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial, la cual fue otorgada sin contratiempos. Se seguirá presentando la actualización anual, para conservar dicha calidad.

De acuerdo con el reglamento, estos son los factores que debe tener en cuenta la Universidad como contribuyentes para permanecer en este régimen:

Características de Las Entidades Que Pertenecen Al Régimen Tributario Especial

Las entidades sin ánimo de lucro indicadas en la normatividad vigente deben cumplir con las siguientes características:

- Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.
- Que dichas actividades sean de interés general y a ellas tengan acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Actualización Registro web

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El Decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida.

La calidad de contribuyente del régimen tributario especial debe actualizarse, a través de un proceso posterior al de permanencia o calificación, el cual tiene una periodicidad anual.

Memoria Económica

La Reforma Tributaria estableció que las ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión.

incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen.

Tratamiento tributario

El Decreto define y/o regula los siguientes aspectos relativos para determinar el beneficio neto fiscal al régimen: la utilidad se denomina “beneficio neto o excedente”, la exención se condiciona a su reinversión, los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20%.

Contratos con fundadores, aportantes o miembros de la administración

Los contratos celebrados por la entidad con fundadores, aportantes o miembros de la administración deberán suscribirse ante la DIAN para determinar si existe distribución indirecta de excedentes.

Impuesto a las Ganancias

La Universidad Simón Bolívar al cumplir con la normatividad del Régimen Tributario Especial RTE está exenta del impuesto a las ganancias, ya que todo su beneficio neto o excedente lo destina en programas que desarrollan su objeto social en el año siguiente o en los plazos adicionales según la normatividad vigente.

28. PATENTES

A la Universidad Simón Bolívar se le han otorgado cinco patentes en los campos de la medicina y la biogenética, reconocimiento dado por Superintendencia de Industria y Comercio, las cuales son mencionadas a continuación:

Ítem	Nombre de la patente	Clasificación	Vigencia
1	Recubrimiento antibacteriano que comprende una dispersión de nanopartículas metálicas y/o magnéticas funcionalizadas con grupos hidroxilo, amino, carboxilo o tiol unidas a péptidos derivados de bacteriófagos.	A61K 33/26. A61M 5/50. A61M 99/00. A61K 38/02. A61K 9/51	Desde: 27 de junio de 2017 Hasta: 27 de junio de 2037
2	Métodos in vitro para el diagnóstico y monitoreo del daño renal en pacientes con lupus eritematoso sistémico empleando una combinación de micrornas circulantes	C12Q 1/68. C40B 30/04. G01N 33/564.	Desde: 17 de junio de 2016 Hasta: 17 de junio de 2036
3	Sistema de ajuste de motores para vehículos submarinos de operación remota para aprovechamiento de empuje de motores.	B63C 11/00. B63C 11/34.	Desde: 10 de enero de 2019 Hasta: 10 de enero de 2029.
4	Sistema autónomo de detección de material particulado orgánico e inorgánico presente en el aire.	G01N 21/00. G01N 15/00. G01N 33/00.	Desde: 4 de julio de 2019 Hasta: 4 de julio de 2039.
5	Equipo de proyección térmica por arco eléctrico para recubrimientos protectores con material compuesto de matriz metálica reforzada con partículas cerámicas y método de aplicación de un recubrimiento de acuerdo con el área total a recubrir, número de capas, espesores, secuencia, tipo de material compuesto (cmm) a aplicar, con sellado final o sin él.	B05B 7/22, C23C 24/04, C22C 47/16	Desde: 12 de julio de 2019 Hasta: 12 de julio de 2039

Tabla 32: Composición de patentes.

A la fecha la Universidad no ha reconocido en sus estados financieros las patentes otorgadas como activos intangibles, considerando que no tiene como finalidad la generación de beneficios económicos futuros, sino que el desarrollo de éstas se generan en función del objeto misional de la Universidad y el fortalecimiento a la Investigación. Durante la vigencia 2024 no fueron otorgadas nuevas patentes.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Sala General y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Universidad Simón Bolívar y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Sala General si durante el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Sala General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Sala General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



**A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar**

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Sala General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Sala General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad y actas de Sala General con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Sala General.



**A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar**

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Sala General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Miembros de la Sala General de Universidad Simón Bolívar, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexanderson Gil Restrepo', with a circled 'v' or similar mark at the end.

Alexanderson Gil Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
18 de marzo de 2025